

Tres siglos después del descalabro económico que debió de suponer el traslado fraudulento de la silla del obispo fuera de su catedral legítima, Cartagena una vez más se sobrepone a las adversidades y así el 15 de enero de 1574 cambia su suerte mediante una provisión real de Felipe II, por la que manda que las galeras del Rey invernen en adelante en la bahía de nuestra ciudad para cuidarlas de los moros.



Si con la marcha del obispo a Murcia se fueron diezmos, poder y riquezas (media Murcia está construida con los dineros de su más importante y distinguido vecino, el Obispo de Cartagena) Ahora es Felipe II quien sienta la base sobre la que se edificará, al transcurrir del tiempo el futuro de la ciudad de Cartagena como primera plaza fuerte de España. Pero para ello será necesario garantizar la seguridad de tan importante activo de la Corona, es por esto que los ingenieros militares Juan Bautista Antonelli y Vespasiano Gonzaga visitan nuestra costa y proyectan construir una serie de torres defensivas que sirvan como refugio y semáforo de avisos ante las constantes incursiones de los corsarios de Berbería.

Se proyectaron y construyeron doce torres y diversas atalayas, distantes unas de otras dos o tres leguas, es decir a dos o tres horas andando, dado que la Legua era en principio una unidad de tiempo y distancia a la vez, no siendo la misma distancia una legua cuesta arriba, cuesta abajo o en llano, aunque posteriormente la Legua se unificó en una distancia cercana a los seis kilómetros.

A cien metros de la orilla de Poniente del Mar Menor (cien metros en aquellos tiempos) y cobijado del Levante por el monte Carmolí, y a algo más de un kilómetro de este, se construyó la Torre del Arráez en 1585 tal y como reza una lápida de mármol que en ella se encuentra, el nombre tal vez le venga del famoso corsario Morato Arráez que asoló continuamente nuestras

tierras en aquella época o tal vez del mismo significado de la palabra arráez; jefe. Sea como fuere, la torre cambió de nombre tras el paso y estancia en ella de un esclavo negro liberado de los trabajos de la construcción del Arsenal en el siglo XVIII, pasándose a llamar la Torre del Negro.

Hay una leyenda que paradójicamente no tiene nada que ver ni con negros ni con corsarios, sino con un soldado licenciado de los tercios de Flandes llamado Hans que se estableció en ella. A Hans se le atribuyeron conocimientos de alquimia y herrería, contando la leyenda que se empleó en forjar un yelmo impermeable, al que gracias a una pasta selladora de su invención cerraba herméticamente al frente con un cristal para poder ver bajo el agua. En una palabra la escafandra de buceo se inventó en la Torre del Negro. El viejo soldado venido a herrero, trabajaba de noche en su invento para recuperar los cañones de los barcos hundidos. Pero hubo una noche que fue la última, al día siguiente nadie lo vio ni volvió a saber con certeza nada de él. Sin embargo hay quien asegura que algunas noches se le puede escuchar en la Torre del Negro golpeando la chapa de hierro para forjar su yelmo y en otras ocasiones se ven sobre las aguas del Mar Menor un rastro de burbujas que tan solo apuntan a una explicación: el viejo soldado se sumergió confiado en su invento en las aguas del lago salado y aún sigue buscando la salida.

En la página Región de Murcia Digital podemos leer sobre esta torre: “Torre del Negro (entre Los Alcázares y Cartagena): recuperada bajo la protección del Patrimonio Histórico Español.”

Nada más lejos de la realidad. A su estado actual, sí se aproxima más la descripción que en la moción para su reconstrucción hizo en 2006 el concejal del ayuntamiento de Cartagena, sr. García Conesa.

“Aunque se mantiene en pie gracias a su estructura inclinada, de tronco de cono, las edificaciones anexas y los complementos de la torre están derruidos, encontrándose en un estado lamentable. Por lo que se ha demandado al Ayuntamiento en reiteradas ocasiones que se proceda a su restauración, dando a conocer también a la Consejería de Cultura gravísima situación que por deterioro sufre esta Torre.”

Ni que decir tiene que esta moción, como tantas otras que, con la conservación de nuestro patrimonio tenían que ver en estos últimos cuatro lustros, fue rechazada por el gobierno de aquellos años.

También se llegó a hablar de un empresario de la restauración, pero de la de comer, que pretendía recuperar el edificio para abrir un establecimiento hostelero. Aquello, a falta de permisos durmió el sueño de los justos y a cambio hoy, la imponente torre de 14 metros de altura, con muros de metro y medio de espesor y las casas antiguas que la rodean han encontrado utilidad como almacén de aperos agrícolas y establo para la guarda de ganados, ofreciendo desde la autovía un aspecto lamentable. Aunque si nos acercamos en coche desde Cartagena a la torre, ciento cincuenta metros antes, la ya ruinosa ermita de San José del Lentiscar, también en la orilla derecha de la autovía, nos advertirá que nos encontramos en el Campo de Cartagena, donde el Patrimonio “regional” no existe, y si algo queda en condiciones, tal como se ha visto anteriormente, solo es en las páginas oficiales de esta Comunidad Autónoma, que financiadas con fondos europeos pretenden ser un escaparate de nuestra

riqueza patrimonial.

Sirvan este artículo para recordar al Gobierno de esta Comunidad que el rico patrimonio histórico de la cuenca visual del Campo de Cartagena existe. No le pedimos que le tenga cariño, ni tan siquiera que lo intente apreciar como se merece, tan solo que cumplan con la Ley y hagan su trabajo preservándolo materialmente, no solo en páginas de internet.

Nos encantaría ver que existe algún tipo de compromiso, algo de ilusión, interés, pero a falta de esto, al menos demandamos responsabilidad para poder responder por la falta de inversión regional en los 182 molinos de viento censados, de los que 6 ya no existen, en las torres de El Negro, Garciperez, del Moro, Blanca, del Portús, de Navidad... en el monasterio de San Ginés de la Jara, en las cinco (sí cinco y no tres como se empeña Cultura en reconocer) ermitas del Monte Miral, en los castillos de Cartagena (Moros, Atalaya, Despeñaperros y San Julián) en la Catedral, en las construcciones mineras de todas las sierras litorales, en la muralla de Poniente, en las baterías de costa, en las ermitas del Campo, como San José del Lentiscar, en nuestras canteras romanas, en nuestras norias de sangre, en nuestros aljibes, en nuestra arquitectura modernista, con ejemplos como Villa Calamari o la Casa del Tío Lobo, y en tantas y tantas "piedras viejas" que la ignorancia, que no el desconocimiento de la CARM, están condenando hace ya demasiado tiempo a la ruina y la desaparición.

Estamos cansados de tener que dar martillazos en las mesas de la Dirección General de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y solo obtener como respuesta burbujas de aire que nada mueven.

¡Resurrección!